

ÍNDICE AI: ASA 25/02/97/s

7 DE ENERO DE 1997 -- PARA PUBLICACIÓN INMEDIATA

### COREA DEL SUR: LAS NUEVAS MEDIDAS DEL GOBIERNO PODRÍAN PROVOCAR MÁS VIOLACIONES DE DERECHOS HUMANOS

Amnistía Internacional ha advertido hoy que las nuevas leyes de seguridad y trabajo aprobadas en una sesión parlamentaria secreta por el partido dirigente de Corea del Sur provocarán más violaciones de derechos humanos en 1997, y ha instado al gobierno a que no detenga a los trabajadores que se manifiestan contra ellas.

«Los manifestantes están legítimamente preocupados por las restricciones del derecho a la libertad de expresión y de asociación que refleja esta legislación», ha declarado Amnistía Internacional. «Todo el que sea detenido por protestar pacíficamente será considerado preso de conciencia.»

Aunque la preocupación de la comunidad internacional se ha centrado en la nueva legislación laboral, la organización de derechos humanos se opuso a los nuevos poderes otorgados a la Agencia para la Planificación de la Seguridad Nacional.

«Se han vuelto a dar a la Agencia los mismos poderes que se le retiraron hace dos años por su historial de derechos humanos. No hay nada que indique que este organismo haya cambiado desde entonces», ha declarado la organización.

El gobierno afirma que la Agencia para la Planificación de la Seguridad Nacional necesita nuevas competencias para investigar a los detenidos en aplicación de los artículos 7 y 10 de la Ley de Seguridad Nacional a fin de luchar contra las actividades de espionaje de Corea del Norte. Sin embargo, la inmensa mayoría de los detenidos en aplicación de estos artículos lo están por ejercer sus derechos a la libertad de expresión y de asociación.

La legislación laboral de Corea del Sur sigue teniendo disposiciones represivas, como la prohibición de la «intervención de terceros» en los pleitos laborales, que ha sido redefinida, pero no retirada en la práctica. La Federación de Sindicatos Coreanos, que cuenta con unos 500.000 miembros, seguirá siendo ilegal en el futuro, y los funcionarios y maestros continúan sin poder formar un sindicato. Los trabajadores que vayan a la huelga ilegalmente pueden ser condenados a tres años de cárcel.

El gobierno sostiene que las reformas laborales son necesarias para que Corea del Sur mantenga su competitividad en el mercado mundial, pero Amnistía Internacional cree que el desarrollo económico no debe producirse a expensas de los derechos humanos de los trabajadores reconocidos internacionalmente.